



Resolución Ministerial

Lima, 23 de Abril del 2020

CONSIDERANDO:

Que, el cargo de Coordinador General (CAP – P N° 001) del Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS, se encuentra clasificado como cargo de confianza y se encuentra en condición de vacante;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente designar al profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar al señor FREDY JORDAN MEDINA, en el cargo de Coordinador General (CAP – P N° 001), del Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR M. ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud

